



Consejo Económico y Social

Distr. general
25 de enero de 2021
Español
Original: inglés

Comisión de Población y Desarrollo

54º período de sesiones

19 a 23 de abril de 2021

Tema 4 del programa provisional*

Ejecución de programas y futuro programa de trabajo de la Secretaría en materia de población

Ejecución de los programas y marcha de los trabajos en materia de población en 2020: División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe se examinan los avances realizados por la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales con respecto a la ejecución de su programa de trabajo en materia de población en 2020. El informe abarca las actividades de la División relacionadas con el análisis de las tendencias mundiales de la fecundidad, la mortalidad, la migración, la urbanización y el envejecimiento de la población; la elaboración de estimaciones y proyecciones demográficas mundiales; el seguimiento de las políticas demográficas; el análisis de las relaciones entre población y desarrollo sostenible; la difusión de datos e información sobre población; la cooperación técnica con los Estados Miembros y el desarrollo de la capacidad proporcionado a estos; y el apoyo prestado a los procesos intergubernamentales mediante la preparación de informes del Secretario General y otra documentación para reuniones, la organización de reuniones de grupos de expertos y el seguimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

El objetivo del programa de trabajo en materia de población en 2020 fue mejorar el conocimiento de las tendencias demográficas y la comprensión, basada en datos empíricos, de las interacciones entre el cambio demográfico y el desarrollo sostenible entre los encargados de formular políticas y el público. La Comisión de Población y Desarrollo actúa como órgano rector de la División de Población y, por lo tanto, proporciona orientaciones sobre el programa de trabajo como parte de su período de sesiones anual.

La Comisión tal vez desee tomar nota del informe.

* E/CN.9/2021/1.



I. Introducción

1. La División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales tiene a su cargo la ejecución del programa de trabajo sobre población de la Secretaría de las Naciones Unidas. El programa de trabajo se rige por el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo¹, los resultados del vigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre medidas clave para seguir ejecutando el Programa de Acción (resolución [S-21/2](#), anexo) y la decisión de la Asamblea de prorrogar el Programa de Acción y las medidas clave para seguir ejecutándolo después de 2014, al término del período original de 20 años (resolución [65/234](#)). También se tienen en cuenta los resultados de otras conferencias y cumbres internacionales en la materia, en particular la Declaración del Milenio (resolución [55/2](#)), la Declaración del Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo (resolución [68/4](#)), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución [70/1](#)), la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución [71/1](#)) y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (resolución [73/195](#)). La labor de la División se rige asimismo por las resoluciones y decisiones de la Comisión de Población y Desarrollo, en particular la resolución 2004/1 sobre el programa de trabajo en materia de población ([E/2004/25-E/CN.9/2004/9](#), cap. I, secc. B), y por otras resoluciones y decisiones pertinentes de la Asamblea y del Consejo Económico y Social.

2. El objetivo del programa de trabajo sobre población en 2020, descrito en el presupuesto por programas, fue mejorar el conocimiento de las tendencias demográficas y la comprensión, basada en datos empíricos, de las interacciones entre el cambio demográfico y el desarrollo sostenible entre quienes formulan políticas y el público (véase [A/74/6 \(Sect. 9\)](#), subprograma 5 (“Población”). La Comisión proporcionó orientación y supervisión intergubernamentales.

3. Según el presupuesto por programas para 2020 (*ibid.*), el resultado previsto del subprograma 5 (“Población”) era la mayor accesibilidad y pertinencia de los datos y análisis sobre las tendencias demográficas para orientar la elaboración de políticas de desarrollo por parte de los Estados Miembros y apoyarlos en el logro de los ODS.

4. La División colabora estrechamente con los organismos, fondos y programas y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas en la ejecución del programa de trabajo y en el apoyo al seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Las oficinas y misiones de las Naciones Unidas, los Gobiernos nacionales, los investigadores académicos, los representantes de los medios de difusión y el público consultan periódicamente a la División para obtener datos oportunos y pertinentes, además de información y análisis sobre las modalidades y tendencias de la población y sus conexiones con las cuestiones de desarrollo.

5. El presente informe incluye un resumen de las actividades y los entregables de la División en 2020, entre ellos los servicios de apoyo prestados a los procesos intergubernamentales, la preparación de informes del Secretario General y otra documentación para reuniones, el seguimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, la difusión de información y datos demográficos y la cooperación técnica. En el anexo figura una lista de actividades y productos finalizados en 2020. En el informe también se hace referencia a la labor en curso en 2020 que se espera que dé lugar a uno o más productos finalizados en 2021. Cuando procede, se indican las repercusiones de la pandemia de enfermedad por

¹ *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*, El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994 (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta S.95.XIII.18), cap. I, resolución 1, anexo.

coronavirus (COVID-19) en el trabajo de la División. También se señalan las respuestas a la COVID-19 en los entregables y actividades de la División.

II. Fecundidad y planificación familiar

6. La División de Población publicó el informe *World Family Planning 2020: Highlights*, en el que se presentaron estimaciones regionales y mundiales del uso y las necesidades de anticonceptivos para las mujeres en edad reproductiva (de edades comprendidas entre los 15 y los 49 años) entre 1990 y 2020, con proyecciones hasta 2030. En el informe figuraba una evaluación de las tendencias y desigualdades en el uso de anticonceptivos, las diferencias regionales con respecto a la elección de métodos, las necesidades de anticonceptivos de las mujeres jóvenes y adolescentes (de edades entre 15 y 19 años) y los efectos del crecimiento de la población en los cambios pasados y futuros del número de usuarios de anticonceptivos. También se mostraba el modo en que la planificación familiar podía contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se recomendaban políticas para abordar las necesidades en materia de salud reproductiva y planificación familiar. Además, en el informe se analizaba de qué manera la pandemia de COVID-19 estaba aumentando la incertidumbre de que se consiguiera el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva.

7. La División finalizó dos informes en profundidad sobre la fecundidad entre adolescentes: en el primero se examinó la fecundidad entre adolescentes de edades comprendidas entre los 15 y los 19 años², y en el segundo se presentaba por primera vez un análisis de los últimos datos sobre la fecundidad de las adolescentes de edades comprendidas entre los 10 y los 14 años de edad, destinado a mejorar la base empírica relacionada con el indicador 3.7.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible³.

8. La División publicó el *World Contraceptive Use 2020*, un amplio conjunto de datos sobre indicadores de planificación familiar que incluye estimaciones basadas en encuestas acerca de la frecuencia del uso de anticonceptivos y las necesidades no cubiertas en materia de planificación familiar entre las mujeres en edad reproductiva (de 15 a 49 años de edad), desglosadas por edad, estado civil y métodos anticonceptivos utilizados. Los datos incluidos proceden de 1.317 encuestas realizadas en 196 países o zonas.

9. La División empleó la información reunida en el *World Contraceptive Use 2020* para generar, mediante modelado estadístico, un amplio conjunto de estimaciones y proyecciones anuales sobre los indicadores de planificación familiar correspondientes al período comprendido entre 1970 y 2030, y que se publicó con el título *Estimates and Projections of Family Planning Indicators 2020*. Estos dos productos de datos aportan información que permite hacer un seguimiento a nivel nacional, regional y mundial del indicador 3.7.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Proporción de mujeres en edad de procrear (entre 15 y 49 años) que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos).

10. Los días 26 y 27 de octubre de 2020, la División celebró una reunión de un grupo de expertos sobre la evaluación de los datos y estimaciones relativos a la fecundidad de las adolescentes destinada a la presentación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los expertos examinaron y discutieron los

² *World Fertility 2019: Early and Later Childbearing among Adolescent Women Aged 15-19 Years* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta E.20.XIII.12).

³ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población, "Fertility among young adolescents at ages 10–14 years: a global assessment" ([ST/ESA/SER.A/453](#)), 2020. **Error! Hyperlink reference not valid.**

enfoques para evaluar, validar y seleccionar las estimaciones de la tasa de natalidad en adolescentes menores de 15 años de edad a fin de realizar el seguimiento de los Objetivos e informar sobre ellos, concretamente el indicador 3.7.2 (Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad). La reunión congregó a más de 40 expertos de organismos de las Naciones Unidas, instituciones de investigación y productores de datos. En el informe de la reunión se incluyó un resumen de las presentaciones, los debates y las recomendaciones⁴.

11. El 9 de julio de 2020, el personal de la División publicó en la revista de acceso abierto *Gates Open Research* una nota de investigación sobre las repercusiones de la crisis de la COVID-19 a la hora de satisfacer las necesidades de planificación familiar, en el que se describía un escenario mundial en función de los métodos anticonceptivos empleados⁵.

12. La División participó en la conferencia mundial sobre la medición de la igualdad de género, titulada “Counted and Visible”, organizada por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres) y la División de Estadística los días 26 y 27 de febrero de 2020. En una sesión dedicada a la edad y el género, una funcionaria de la División hizo una presentación sobre la fecundidad temprana entre las adolescentes, (es decir, la gestación de las niñas de edades comprendidas entre los 10 y los 14 años) en la que informó sobre la investigación emprendida en el contexto del seguimiento del indicador 3.7.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, del que la División es organismo custodio.

13. Algunos funcionarios de la División participaron en una reunión de un grupo de expertos sobre el replanteamiento del índice de desigualdad de género, convocada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y ONU-Mujeres los días 22 y 23 de abril de 2020, en la que se presentaron los conjuntos de datos y publicaciones de la División sobre los indicadores de planificación familiar, así como sugerencias sobre la forma de incluir esos indicadores en los índices revisados de género y de empoderamiento de las mujeres⁶.

14. El personal de la División también participó en la 14ª reunión del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género, celebrada virtualmente del 3 al 7 de diciembre de 2020, en la que hicieron una presentación sobre la estimación de las repercusiones de la COVID-19 en la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, examinando las fuentes de datos disponibles para evaluar las repercusiones de la pandemia en el acceso a los servicios de atención de la salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar.

III. Salud y mortalidad

15. La División de Población publicó el folleto *World Mortality 2019*, en el que se evaluaron los cambios en los riesgos de mortalidad a nivel mundial y regional, centrándose en el período comprendido entre 1994 y 2015. En el folleto se examinaron los progresos realizados en la consecución de los objetivos de supervivencia esbozados en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y se analizó el modo en que esos objetivos se

⁴ Véase <https://www.un.org/development/desa/pd/events/EGM-on-the-evaluation-of-adolescent-fertility-data-estimates-for-SDG-reporting>.

⁵ Aisha Dasgupta, Vladimíra Kantorová y Philipp Ueffing, “The impact of the COVID-19 crisis on meeting needs for family planning: a global scenario by contraceptive methods used”, ver. 2, *Gates Open Research*, art. núm. 4:102, 2020. **Error! Hyperlink reference not valid.**

⁶ Véase <http://hdr.undp.org/en/content/undp-un-women-expert-group-meeting-gender-indices>.

reflejaron posteriormente en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También se evaluaron los progresos realizados a nivel regional y nacional en el aumento de los niveles de esperanza de vida al nacer, prestando especial atención a la reducción de la mortalidad entre los niños menores de 5 años, las mujeres en edad reproductiva, todos los adultos en edad de trabajar y los adultos mayores de 60 años.

16. La División preparó un documento informativo sobre el aumento de la esperanza de vida al nacer en las últimas décadas como consecuencia de la mejora de las perspectivas de supervivencia en todas las edades. En el documento informativo, que se publicará en 2021, se muestra que la esperanza de vida al nacer aumentó como resultado de los avances en la supervivencia de niños y adultos, si bien la aportación de cada grupo de edad a esa mejora depende de la fase de transición demográfica.

17. La División aportó un capítulo sobre el éxito diferencial en la mitigación de la pandemia de COVID-19 al volumen *How COVID-19 is Changing the World: A Statistical Perspective (Volume II)*, preparado por el Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas. En el capítulo se expusieron en forma resumida los diferentes patrones de infección en grupos de países, proponiendo como conclusión que para detener la propagación incontrolada del virus se necesitaba una estrategia coordinada, mensajes claros y solidaridad social. Incluso si no se dispusiera de vacunas, los países podrían tomar medidas decisivas para mitigar la pandemia y crear las condiciones necesarias para que las economías reabrieran en condiciones de seguridad. La División también coeditó el volumen.

18. La División decidió establecer, junto con la Organización Mundial de la Salud (OMS), un Grupo Asesor Técnico sobre la evaluación de la mortalidad de la COVID-19, que funcionará como una amplia plataforma científica y estratégica destinada a facilitar el intercambio de conocimientos y la aplicación de métodos sobre la mortalidad por COVID-19. Una de las principales funciones del Grupo Asesor Técnico será proporcionar asesoramiento y apoyo a la labor que la OMS y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales realizan para ayudar a los Estados Miembros a obtener estimaciones precisas del número de muertes atribuibles a las repercusiones directas e indirectas de la pandemia. Por ello, el perfil de los miembros del Grupo Asesor Técnico abarcará una amplia gama de conocimientos y competencias. Los miembros serán destacados expertos en estadísticas e investigación sobre la mortalidad de la COVID-19, especializados en epidemiología, demografía, estadísticas oficiales y otras áreas pertinentes y procedentes de organismos internacionales, oficinas nacionales de estadística, instituciones académicas y otras entidades. La primera reunión del Grupo Asesor Técnico se convocará a principios de 2021.

19. La División participó en una reunión técnica celebrada del 21 al 24 de abril de 2020 por el Grupo de Referencia del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) sobre Estimaciones, Elaboración de Modelos y Proyecciones. UNUSIDA ha utilizado los cuadernillos de datos *World Population Prospects* y *World Urbanization Prospects* como aportación a la modelización de la epidemia de VIH/sida en todo el mundo, y la División se ha basado en la información epidemiológica de UNUSIDA para la modelización demográfica de la epidemia de VIH/sida.

IV. Migración internacional

20. En 2020, la División de Población elaboró un nuevo conjunto de estimaciones del número, o población de migrantes, de migrantes internacionales para 232 países y zonas del mundo desde 1990. En la revisión del conjunto de datos sobre la población de migrantes internacionales correspondiente a 2020 se tuvo en cuenta el impacto de

las interrupciones ocasionadas por la pandemia de COVID-19 en la migración internacional durante el primer semestre de 2020. El conjunto de datos también proporcionó información actualizada sobre las cifras y las tendencias de la migración internacional clasificadas por grupo de edad y sexo y por país de origen y destino, así como información actualizada sobre el número y la distribución global de refugiados y solicitantes de asilo.

21. La División preparó la publicación *International Migration 2020: Highlights*, que contiene análisis de los niveles y tendencias de la migración internacional elaborados por la División. Las estimaciones de los migrantes internacionales por país de origen y destino, edad y género se extraen de la revisión del conjunto de datos sobre la población de migrantes internacionales correspondiente a 2020. En la publicación también se proporcionan resúmenes de las políticas orientadas a facilitar una migración ordenada, segura, regular y responsable, para los que se utilizan datos del conjunto de datos World Population Policies 2019: International Migration Policies relativos a 111 países que respondieron al módulo sobre migración internacional de la 12ª Encuesta de las Naciones Unidas entre los Gobiernos sobre Población y Desarrollo.

22. La División desempeña la función de entidad coordinadora del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales para la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración⁷. Además, codirige el grupo de trabajo destinado a mejorar las capacidades nacionales de recogida, análisis y difusión de datos sobre migración. La División participó en las reuniones de trabajo del Comité Ejecutivo y en la reunión anual de la Red, prestó asistencia al Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales para que participara en dos reuniones de directores e hizo aportaciones a las declaraciones conjuntas y las notas orientativas preparadas por la Red. Asimismo, realizó contribuciones al primer informe bienal del Secretario General sobre la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (A/75/542), preparado bajo los auspicios de la Red. En el informe se ofrece una evaluación de las actividades realizadas por el sistema de las Naciones Unidas en apoyo del Pacto Mundial y del funcionamiento de los acuerdos institucionales que contribuyen a su aplicación.

23. La División participó en el Foro Internacional sobre Estadísticas Migratorias, que se celebró en El Cairo del 19 al 21 de enero de 2021. El Foro, un evento bienal coorganizado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), pone de relieve la creciente relevancia de la migración internacional en el contexto del desarrollo sostenible y presta apoyo a las actividades mundiales de vigilancia de los avances en materia de migración para realizar el seguimiento tanto de la Agenda 2030 como del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.

24. La División hizo aportaciones al informe de políticas del Secretario General titulado “COVID-19 and people on the move”, publicado en junio de 2020, y contribuyó a la participación del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales en un seminario web sobre el informe el 17 de junio de 2020.

25. Un funcionario de la División intervino como participante en la reunión del grupo de expertos sobre el informe *Asia-Pacific Migration Report 2020*, convocada virtualmente por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico los días 29 y 30 de julio de 2020.

⁷ La Red, creada por el Secretario General en 2018, tiene por objeto velar por que el sistema de las Naciones Unidas brinde un apoyo eficaz, oportuno y coordinado para la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Para más detalles, véase <https://migrationnetwork.un.org/>.

V. Estimaciones y proyecciones demográficas mundiales

26. La preparación de las estimaciones y proyecciones demográficas oficiales de las Naciones Unidas respecto de todos los países y zonas del mundo es una parte fundamental de la labor de la División de Población. Los datos se emplean en el cálculo de muchos de los principales indicadores de desarrollo empleados habitualmente por el sistema de las Naciones Unidas, entre ellos más de un tercio de los indicadores utilizados para verificar los progresos realizados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También son utilizados ampliamente por las entidades de las Naciones Unidas y el público en general y están ampliamente reconocidas como el conjunto de datos demográficos más fidedigno para describir los niveles de población y las tendencias demográficas en todo el mundo. Los datos adquirieron una importancia adicional en 2020, cuando el mundo planeaba su respuesta a la pandemia de COVID-19. Más de 1.200 estudios centrados en cuestiones de población y salud en relación con la COVID-19 recurrieron a las *World Population Prospects* para obtener estimaciones de la población internacional, especialmente de los grupos de personas de edad. Entre los estudios que utilizaron los datos de las *World Population Prospects* cabe citar influyentes estudios de modelización epidemiológica que fueron cruciales para orientar la toma de decisiones sobre las políticas iniciales en varias regiones y resultaron fundamentales a la hora de ayudar a los países a adoptar medidas rápidas, decisivas y colectivas con la máxima urgencia. Más recientemente, a medida que se obtenían más datos epidemiológicos, los datos de la División se han utilizado en una amplia gama de nuevos modelos para perfeccionar y evaluar diferentes medidas de salud pública (por ejemplo, varias herramientas de planificación en relación con la COVID-19 destinadas a analizar escenarios y previsiones a corto plazo de las muertes por COVID-19 en países de ingreso bajo o mediano).

27. En 2020, la División prosiguió su labor para elaborar y aplicar un nuevo enfoque analítico para las futuras revisiones de la publicación *World Population Prospects*, a fin de proporcionar estimaciones y proyecciones por cada año de edad y sexo y por intervalos de tiempo de un año, en lugar del enfoque actual basado en períodos y grupos de edad de cinco años. A partir de 2021, la División aplicará importantes cambios para ofrecer una mejor respuesta a las necesidades de los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y otros usuarios, y para asegurar un mayor cumplimiento de las normas internacionales vigentes para la elaboración de estimaciones y proyecciones de población. Todas las relaciones demográficas estándar se mantendrán, utilizando el marco de componentes por cohortes para dar cuenta de los cambios en fecundidad, mortalidad y migración internacional a lo largo del tiempo, y por edad y sexo. La actualización obedece a la creciente demanda de indicadores demográficos y estimaciones anuales de población destinados a evaluar los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, el nuevo enfoque dará lugar a una mayor transparencia con respecto a los datos empíricos, los procedimientos analíticos, los métodos y los supuestos utilizados, y garantizará que la elaboración de las estimaciones internacionales siga las mejores prácticas disponibles para la conciliación demográfica.

28. Se espera que el nuevo marco contribuya a reducir las diferencias entre las estimaciones nacionales de los principales indicadores de desarrollo y las elaboradas por las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, especialmente en el caso de los países con sistemas avanzados de datos. Además, esta actualización hará que las *World Population Prospects* se ajusten a las Directrices para la Presentación Precisa y Transparente de Estimaciones de Salud, cuyo objetivo es asegurar una mayor transparencia y reproducción de los resultados en el contexto de las estadísticas sanitarias mundiales.

29. La División celebró del 6 al 8 de abril de 2020 una reunión virtual de un grupo de expertos sobre los métodos para la revisión de las *World Population Prospects* correspondiente a 2021 y posteriores⁸. En la reunión se dieron cita cerca de 70 participantes de la Secretaría, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), organismos especializados de las Naciones Unidas (Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), OMS, Banco Mundial, ONUSIDA), universidades y organizaciones sin fines de lucro de más de una docena de países. Los expertos compartieron sus experiencias sobre la aplicación de diferentes métodos relacionados con el desarrollo de series temporales anuales robustas de diversos indicadores demográficos (mortalidad infantil, adulta y de las personas de edad, fecundidad, migración), la producción de modelos para derivar patrones abreviados y completos de mortalidad y fecundidad por edades, y la reconciliación de varios componentes demográficos del cambio para reconstruir grupos de población coherentes por edad, período y cohorte. La reunión aportó perspectivas metodológicas sobre muchos de los retos pendientes en la elaboración de las *World Population Prospects 2021* y sirvió de base para el desarrollo de nuevos procedimientos computacionales.

30. Se siguió trabajando en el desarrollo de una base de datos (DemoData) que contendrá todas las estadísticas disponibles que son pertinentes para la preparación de las estimaciones y proyecciones demográficas a escala nacional, incluida información mejorada sobre las fuentes de datos subyacentes, y prosiguió la labor sobre la nueva plataforma de difusión de datos de la División en la web (Data Portal) con la que se proporcionará acceso a las estimaciones y los resultados de las proyecciones de todos los países para las *World Population Prospects 2021* y se podrá visualizar los datos en función de la demanda y realizar consultas en la base de datos sobre datos demográficos y datos empíricos subyacentes.

31. La División elaboró dos documentos técnicos sobre estimaciones de población. En el primer documento figuraban una revisión de los datos y métodos utilizados de manera generalizada por las oficinas nacionales de estadística para producir series cronológica anuales de estimaciones de población por edad y sexo, y recomendaciones sobre las mejores prácticas⁹. En el segundo documento se ofrecía una comparación de las estimaciones oficiales de población proporcionadas por los Estados Miembros con las estimaciones de las *World Population Prospects* y se concretaban los motivos de las discrepancias, aportando ejemplos en los que era necesario introducir ajustes en los recuentos de población observados o las estimaciones comunicadas¹⁰.

32. La División copresidió un equipo de tareas del Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas sobre el uso de datos de población para el seguimiento a nivel mundial de los progresos realizados en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se encargó al equipo de tareas que evaluara las mejores prácticas a la hora de elegir datos de población, con el fin tanto de calcular los indicadores específicos a nivel nacional como de producir las cifras agregadas a nivel regional y mundial.

⁸ Véase www.un.org/development/desa/pd/events/expert-group-meeting-methods-world-population-prospects-2021-and-beyond.

⁹ Thomas Spooenberg, "Data and methods for the production of national population estimates: an overview and analysis of available metadata", documento técnico núm. 2020/01 (Nueva York, Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población, 2020). **Error! Hyperlink reference not valid.**

¹⁰ François Pelletier, "Census counts, undercounts and population estimates: the importance of data quality evaluation", documento técnico núm. 2020/02 (Nueva York, Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población, 2020).

33. La División colaboró con la División de Población de la CEPAL en varias tareas relacionadas con la aplicación de este nuevo enfoque para las *World Population Prospects* y en una traducción al español del informe metodológico de las *World Population Prospects 2019*¹¹.

34. La División participó en una reunión de un grupo de expertos sobre el sistema del *Demographic Yearbook*, organizada por la División de Estadística y celebrada del 9 al 12 de noviembre de 2020¹². En la reunión se solicitó a los expertos que realizaran aportaciones con respecto a las mejores prácticas y los enfoques contemporáneos de recopilación de datos demográficos, la aplicación de conceptos y definiciones en circunstancias nacionales y las mejoras de los metadatos, así como la difusión de datos y metadatos demográficos. El personal de la División hizo dos presentaciones sobre las recomendaciones para mejorar los metadatos relativos a las estimaciones de población y las estadísticas vitales, basadas en su experiencia en el uso del sistema del *Demographic Yearbook*.

VI. Políticas de población

35. En 2020, la División de Población elaboró cuestionarios y otros materiales para la implementación de la 13ª Encuesta de las Naciones Unidas entre los Gobiernos sobre Población y Desarrollo. Conforme a lo dispuesto por la Asamblea General en 1962, la Encuesta se lleva a cabo desde hace muchos años con el fin de reunir información sobre determinadas políticas y programas demográficos para supervisar los avances en la aplicación de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. En ella se documentan los cambios en las perspectivas y políticas de los Gobiernos con respecto al tamaño y el crecimiento de la población, el envejecimiento de la población, la fecundidad, la salud reproductiva y la planificación familiar, la salud y la mortalidad, la distribución espacial y la urbanización, y la migración internacional. El alcance de la 13ª Encuesta se centra en la medición de dos indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sostenible: el indicador 10.7.2 (Número de países que han aplicado políticas migratorias bien gestionadas) y el indicador 5.6.2 (Número de países con leyes y reglamentos que garantizan a las mujeres a partir de los 15 a los 49 años de edad un acceso pleno e igualitario a los servicios de salud sexual y reproductiva y a la información y educación al respecto) (véase la sección X). La 13ª Encuesta consta de preguntas de opción múltiple, organizadas en dos módulos temáticos, uno sobre la salud reproductiva y otro sobre la migración internacional. El módulo sobre salud reproductiva se realiza con el apoyo del UNFPA, y el módulo sobre migración internacional, en colaboración con la OIM y con el apoyo de la OCDE. Se dio inicio a la 13ª Encuesta a finales de octubre de 2020; a 31 de diciembre de 2020, 50 Gobiernos habían enviado respuestas al módulo sobre salud reproductiva y 53 Gobiernos al módulo sobre migración internacional.

36. La División publicó los informes *World Population Policies 2019* y *World Population Policies 2019: Highlights*, en los que se resumen las políticas y programas gubernamentales relacionados con la gobernanza de la migración internacional, la inmigración, la emigración, la migración de retorno, los derechos de los migrantes, la integración, la trata de personas y el tráfico de migrantes, la migración forzada, la migración y el desarrollo, y la implicación de la diáspora.

¹¹ *World Population Prospects 2019: Methodology of the United Nations Population Estimates and Projections* (publicación de las Naciones Unidas, 2019); *Perspectivas de la población mundial 2019: metodología de las Naciones Unidas para las estimaciones y proyecciones de población* (publicación de las Naciones Unidas, 2019).

¹² Véase <https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/meetings/2020/newyork-egm-dyb/>.

VII. Urbanización y distribución espacial

37. La División de Población preparó un informe de políticas titulado “Policies on spatial distribution and urbanization have broad impacts on sustainable development”¹³. En él se ofrecía un resumen de las políticas y programas gubernamentales dirigidos a influir en la distribución espacial de la población, a mejorar las condiciones de vida de los pobres de las zonas urbanas y a promover la sostenibilidad de los grandes centros urbanos, utilizando datos de 86 países que habían respondido al módulo sobre el envejecimiento de la población y urbanización de la 12ª Encuesta de las Naciones Unidas entre los Gobiernos sobre Población y Desarrollo.

VIII. Envejecimiento de la población, composición de los hogares y modalidades de convivencia

38. La División de Población publicó el informe *World Population Ageing 2020: Highlights*, en el que se proporcionaba una visión general de las tendencias mundiales y regionales del envejecimiento de la población. También se exponían las tendencias de las modalidades de convivencia de las personas mayores y se comentaban los resultados preliminares de un análisis de la propensión de las personas mayores a contraer la COVID-19. El informe concluía con una serie de recomendaciones. El informe se publicó el Día Internacional de las Personas de Edad, en octubre de 2020. A principios de 2020 se publicó un informe más detallado sobre el envejecimiento de la población mundial titulado *World Population Ageing 2019*.

39. La División publicó un documento técnico¹⁴ que describía las tendencias mundiales sobre los hogares y las modalidades de convivencia de las personas de edad y los datos y métodos que servían de fundamento a la base de datos de las Naciones Unidas sobre los hogares y las modalidades de convivencia de las personas de edad (2019)¹⁵.

40. La División preparó un informe sobre las políticas relativas al envejecimiento de la población adoptadas por los Gobiernos en todo el mundo desde 2014¹⁶. El análisis presentado se basa en las respuestas que los Gobiernos facilitaron en la 12ª Encuesta de las Naciones Unidas entre los Gobiernos sobre Población y Desarrollo y en la base de datos sobre los hogares y las modalidades de convivencia de las personas de edad.

41. La División realizó una contribución al informe de políticas titulado “COVID-19 and older persons: a defining moment for an informed, inclusive and targeted response”, preparado por la División de Desarrollo Social Inclusivo como parte de la serie de informes de políticas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

¹³ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, “Policies on spatial distribution and urbanization have broad impacts on sustainable development”, Population Facts núm. 2020/2 (diciembre de 2020).

¹⁴ Yumiko Kamiya y Sara Hertog, “Measuring household and living arrangements of older persons around the world: the United Nations database on the households and living arrangements of older persons 2019”, documento técnico núm. 2020/03 (Nueva York, Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población, 2020). **Error! Hyperlink reference not valid.**

¹⁵ Véase www.un.org/development/desa/pd/data/living-arrangements-older-persons.

¹⁶ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, “Government policies to address population ageing”, Population Facts núm. 2020/1 (octubre de 2020). **Error! Hyperlink reference not valid.**

42. La División prestó apoyo técnico a la labor del Grupo de Titchfield sobre el envejecimiento, examinando documentos y formulando comentarios sobre la labor técnica llevada a cabo por el Grupo. El Grupo fue creado en 2018 por la Comisión de Estadística con objeto de mejorar la disponibilidad, la accesibilidad y la comparabilidad de los datos estadísticos en apoyo de la formulación de políticas relacionadas con el envejecimiento.

43. La División también participó en las actividades del Grupo Interinstitucional sobre el Envejecimiento, una red oficiosa de entidades interesadas de las Naciones Unidas que se coordinan para ocuparse de cuestiones de importancia relativas al envejecimiento y las personas de edad, determinan ámbitos de cooperación, colaboran para dar mayor relieve a las personas de edad y a las cuestiones relacionadas con el envejecimiento en el sistema de las Naciones Unidas y las incorporan en la implementación de la Agenda 2030¹⁷.

IX. Población y desarrollo

44. La División de Población preparó un informe titulado *Global Population Growth and Sustainable Development*, que utiliza las estimaciones y proyecciones más recientes de las tendencias demográficas mundiales de las *World Population Prospects*. En el informe, que se publicará a principios de 2021, se muestra de qué modo el continuo aumento de la población mundial está determinado por las tendencias de fecundidad, mortalidad, migración internacional e impulso demográfico. También se examina el complejo nexo que existe entre el crecimiento de la población y el desarrollo sostenible, tomando en consideración sus tres pilares (social, económico y ambiental). El informe es el primero de una serie que aborda las megatendencias demográficas y que tendrá periodicidad cuatrienal. Los siguientes informes se centrarán en el envejecimiento de la población, la migración internacional y la urbanización. La serie tiene como propósito servir de base de conocimientos para las instancias normativas, la sociedad civil y los investigadores, poniendo a su disposición datos y análisis sobre las complejas interrelaciones entre los procesos demográficos, el desarrollo social y económico y los límites de la sostenibilidad ambiental. La nueva serie de informes contribuirá a la discusión global de estos importantes temas y proporcionará información básica y análisis de fondo que servirán de fundamento a la aportación de la División a las deliberaciones de la Comisión de Población y Desarrollo y otros organismos y procesos intergubernamentales.

45. La División codirigió el grupo interinstitucional sobre tendencias demográficas creado por la Red de Economistas de las Naciones Unidas y realizó notables aportaciones al informe *Shaping the Trends of our Time*, publicado en septiembre en el marco de la conmemoración del septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas. La División contribuyó principalmente al capítulo 3, “Tendencias demográficas en un mundo que envejece”, que ofrece una amplia visión global de los importantes cambios que se producen en relación con el envejecimiento y los vínculos fundamentales que guardan con otras grandes tendencias del desarrollo y con distintas áreas de la Agenda 2030.

46. La División contribuyó a la preparación del examen trienal de la lista de países menos adelantados. Se solicitaron a la División aportaciones y revisiones con respecto a cuestiones relacionadas con las estimaciones de la mortalidad materna y de los menores de cinco años en los países que participaron en el examen, así como con el

¹⁷ Para más información sobre el Grupo Interinstitucional sobre el Envejecimiento, véase www.un.org/development/desa/ageing/iaga.html.

efecto de la COVID-19 sobre la mortalidad materna y de los menores de cinco años en los países menos desarrollados.

X. Apoyo a los procesos intergubernamentales

47. Debido a la pandemia de COVID-19 y a la imposibilidad de celebrar reuniones presenciales en las Naciones Unidas, no pudieron celebrarse las reuniones oficiales del 53^{er} período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, cuya celebración estaba prevista inicialmente del 30 de marzo al 3 de abril de 2020. A petición de la Presidencia de la Comisión, la División convocó de forma virtual 16 reuniones de la Mesa, reuniones oficiosas de los Estados Miembros y consultas oficiosas sobre los proyectos de propuestas. De conformidad con las decisiones 2020/205, 2020/206 y 2020/219 del Consejo Económico y Social, los resultados del 53^{er} período de sesiones se aprobaron mediante el procedimiento de acuerdo tácito. Los trabajos del período de sesiones concluyeron el 10 de julio de 2020.

A. Informes del Secretario General

48. La División preparó el informe del Secretario General sobre el tema del 53^{er} período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, titulado “Población, seguridad alimentaria, nutrición y desarrollo sostenible” (E/CN.9/2020/2). El informe se centró en tres grandes temas: conceptos, medidas y estado de la seguridad alimentaria y la nutrición; nutrición, seguridad alimentaria y salud de la población, dentro del cual se examinaron las dietas, los hábitos nutricionales y la carga de morbilidad, el hambre y la desnutrición, y el sobrepeso y la obesidad; y la seguridad alimentaria y los cambios demográficos, que a su vez se ocupaba del crecimiento demográfico, el consumo de alimentos y la sostenibilidad y de los patrones del desarrollo rural, los movimientos demográficos y los asentamientos. En el informe se subrayó la necesidad de adoptar medidas para hacer frente a todas las formas de malnutrición a lo largo de la vida. A fin de atender la creciente demanda de alimentos derivada del aumento de los ingresos y el crecimiento de población, era necesario transformar de manera sostenible los sistemas alimentarios y agrícolas a todos los niveles y en todos los países. No obstante, no existía una solución única; las políticas debían tener en cuenta el contexto, incluidos los medios de subsistencia de las personas que actualmente trabajan en la agricultura.

49. La División preparó el informe del Secretario General sobre las tendencias demográficas en el mundo (E/CN.9/2020/5), de conformidad con la resolución 1996/2 del Consejo Económico y Social. El informe ofrecía una sinopsis de las tendencias demográficas en el mundo y por regiones. En el informe se presentaron cuatro megatendencias demográficas —crecimiento demográfico, envejecimiento de la población, urbanización y migración internacional—, todas ellas de gran relevancia para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El informe se centró en los cambios demográficos recientes y en las tendencias previstas para los próximos decenios.

50. Conforme a lo dispuesto en la resolución 73/241 de la Asamblea General, la División preparó el informe del Secretario General sobre migración internacional y desarrollo (A/75/292). El informe, que sirvió de base para las negociaciones de la Segunda Comisión sobre una resolución relativa a la migración internacional y el desarrollo, se elaboró en consulta con la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración. En el informe se expusieron los niveles y tendencias de la migración internacional a nivel mundial y las últimas actividades realizadas por las entidades del sistema de las Naciones Unidas para ayudar a los países a incorporar los aspectos

relacionados con la migración en sus planes nacionales de desarrollo. También se examinaron los avances realizados en la medición de las metas y Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la migración, y también el estado de ratificación de los principales instrumentos internacionales relativos a la migración internacional. Por último, se ofrecía una sinopsis de las iniciativas realizadas por la comunidad internacional para organizar una conferencia internacional sobre la migración internacional, que culminó en la Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, celebrada en Marrakech (Marruecos) los días 10 y 11 de diciembre de 2018.

B. Reuniones de grupos de expertos

51. La División convocó una reunión virtual de un grupo de expertos sobre población, seguridad alimentaria, nutrición y desarrollo sostenible del 28 al 30 de octubre de 2020, para informar sobre los preparativos del 54º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo. Los expertos examinaron las tendencias a largo plazo en materia de seguridad alimentaria y nutrición, así como los efectos observados de la COVID-19. Destacaron que la COVID-19 estaba exacerbando las debilidades y desigualdades existentes en los sistemas alimentarios y afectando, a través de múltiples vías, a las cadenas de suministro, el empleo y los ingresos, el acceso a alimentos sanos y nutritivos y la ejecución de los programas. Era necesario realizar cambios dietéticos para prevenir la morbilidad y la mortalidad relacionadas con la dieta y hacer que los sistemas alimentarios se mantuvieran por debajo de los límites planetarios. Los modelos de sistemas climáticos y ambientales se estaban revisando para incorporar en ellos perturbaciones como la pandemia de COVID-19. Los expertos señalaron que haría falta una estrategia integrada entre la oferta, las políticas y el comportamiento de los consumidores para “rectificar la trayectoria” hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como la restauración de la biodiversidad. La innovación y los datos tecnológicos, incluidos los macrodatos, estaban transformando las prácticas agrícolas en todo el mundo, pero había que tener en cuenta las cuestiones éticas y de equidad con respecto al acceso a la tecnología y la titularidad de los datos, los contextos locales y la cocreación de la innovación. Los expertos subrayaron la necesidad de recomendar vías concretas para transformar los sistemas alimentarios y la importancia de los comportamientos tanto individuales como colectivos y de la integración de las políticas a nivel nacional, a fin de alimentar a una población mundial en crecimiento y cada vez más urbana de forma saludable, equitativa y sostenible. Las conclusiones de la reunión se resumieron en un informe¹⁸.

C. Apoyo a la Asamblea General

52. Durante el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, la División prestó servicios a las negociaciones intergubernamentales de la Segunda Comisión sobre la resolución relativa a la migración internacional y el desarrollo. Esos servicios consistieron en la organización de las consultas oficiosas a través de la plataforma WebEx, la celebración de reuniones de grupos reducidos mediante Microsoft Teams, las consultas con el facilitador y la preparación del texto de compilación y su distribución a través del portal e-deleGATE, junto con la lista de delegados participantes. Conforme a lo establecido por la Mesa de la Segunda Comisión, las consultas estuvieron limitadas a negociar un párrafo del preámbulo y un párrafo relativos a la COVID-19 y a proporcionar actualizaciones técnicas.

¹⁸ Véase www.un.org/development/desa/pd/events/EGM-on-population-food-security-nutrition-and-sustainable-development.

D. Seguimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente

53. En el marco del foro político de alto nivel de 2020, celebrado el 9 de julio, la División organizó un acto paralelo (“lab”) en el contexto de los exámenes nacionales voluntarios¹⁹. El acto dio cita a responsables de formular políticas a nivel nacional y expertos de países que habían preparado hacía poco tiempo exámenes nacionales voluntarios, así como a representantes de organizaciones internacionales y otras partes interesadas. Los participantes intercambiaron conocimientos y buenas prácticas sobre el uso de datos de población, incluidos los datos sobre migración, en los exámenes nacionales voluntarios y el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional. También se celebró un debate sobre las medidas recomendadas para acelerar la disponibilidad, la calidad y la comparabilidad de los datos sobre población y migración en el próximo decenio.

54. Las estimaciones definidas a partir de encuestas de indicadores de planificación familiar publicados en el conjunto de datos “World contraceptive 2020” y las estimaciones y proyecciones basadas en modelos de esos indicadores (Estimates and Projections of Family Planning Indicators 2020) sirvieron de base para preparar el informe del Secretario General sobre los progresos realizados en 2020 a nivel mundial para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular en lo que respecta a la meta 3.7, a saber, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar²⁰. El conjunto amplio de datos y las estimaciones y proyecciones basadas en modelos proporcionan una base empírica esencial sobre el grado en que se satisface la demanda de planificación familiar y sobre si esta se cubre con métodos anticonceptivos modernos (indicador 3.7.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible).

55. En su calidad de organismo custodio del indicador 3.7.2 de los Objetivos, la División actualizó la tasa de fecundidad de las mujeres de edades comprendidas entre los 15 y los 19 años, que ahora está disponible para 223 países o zonas para el período comprendido entre 2000 y 2018. Para 219 de esos países o zonas existen al menos dos puntos de referencia²¹. A fin de proporcionar también información sobre el grupo de edad más joven, la División sigue examinando los datos administrativos y de censos y encuestas disponibles que pueden utilizarse para estimar la tasa de fecundidad de las adolescentes de edades comprendidas entre los 10 y los 14 años. Para apoyar este esfuerzo, la División ha convocado una reunión de un grupo de expertos sobre la evaluación de los datos y estimaciones relativos a la fecundidad de las adolescentes (véase más arriba).

56. La División preparó materiales de capacitación, entre ellos, presentaciones y vídeos, sobre datos y métodos relacionados con el seguimiento de los indicadores 3.7.1 y 3.7.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se están utilizando en las actividades de desarrollo de capacidades del UNFPA y de la División. Los materiales se pueden consultar en línea²².

57. En colaboración con la OMS, el UNICEF y ONUSIDA, se elaboró un documento titulado “Monitoring the status of selected health related sustainable development goals: methods and projections to 2030”, que se publicó en la revista

¹⁹ Véase www.un.org/development/desa/pd/events/high-level-political-forum-reflecting-population-data-and-migration-trends-vnrs.

²⁰ *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta E.20.I.7).

²¹ Naciones Unidas, Base de Datos Mundial de Indicadores de los ODS. Se puede consultar en <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database/>.

²² Véase www.un.org/development/desa/pd/data/sdg-indicator-371-contraceptive-use.

Global Health Action. Los autores del documento resaltaron los principios y prácticas comunes del seguimiento mundial de los progresos realizados en la consecución de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, utilizando como ejemplos siete indicadores de salud. Los indicadores presentaban ejemplos de mejores prácticas para la elaboración de estimaciones y proyecciones utilizando métodos estándar, una recopilación de datos transparente y consultas a los países²³.

58. En 2020, la División recopiló información para el seguimiento mundial del indicador 10.7.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por medio de la 13ª Encuesta de las Naciones Unidas entre los Gobiernos sobre la Población y el Desarrollo, que la División realiza en colaboración con la OIM y la OCDE.

59. Esa misma Encuesta permitió también a la División recoger información para el seguimiento global del indicador 5.6.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La División recopila esos datos en colaboración con el UNFPA, organismo custodio del indicador 5.6.2.

60. En 2020, la División prosiguió su colaboración sobre la estimación de la mortalidad infantil llevada a cabo por el Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez, cuya tarea es supervisar los progresos realizados en la consecución de la meta 3.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, relativa a poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos. El Grupo Interinstitucional, dirigido por el UNICEF y la OMS, también está integrado por la División y el Banco Mundial. La División proporcionó información para actualizar la base de datos sobre estimaciones de mortalidad infantil y de niños menores de 5 años que mantiene el UNICEF²⁴, colaboró en la preparación del informe *Levels and Trends in Child Mortality*, publicado en 2020, y contribuyó a la recopilación y armonización de varios conjuntos de datos sobre crisis de mortalidad causadas por desastres naturales y conflictos y a la elaboración de patrones específicos por edad y sexo de las muertes causadas por crisis de diversos tipos. Los conjuntos de datos aportarán información para estimar los efectos de las crisis de mortalidad en el cálculo de las tablas de mortalidad anuales, necesarias para las *World Population Prospects 2021*.

61. Además, la División siguió participando en el Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad Materna, que se encarga de dar seguimiento a los avances registrados en la disminución de la mortalidad materna, que es la meta 3.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, relativa a la reducción de la tasa mundial de mortalidad a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos. El Grupo Interinstitucional está encabezado por la OMS y cuenta con la participación del UNICEF, el UNFPA, el Banco Mundial y la División. La División aporta información clave al proceso de estimación de la mortalidad materna, por ejemplo, estimaciones a nivel de los países del número de mujeres en edad de procrear, la tasa de fecundidad total y el número de nacidos vivos. La División participó en una serie de reuniones virtuales para preparar la próxima ronda de estimaciones de las tasas de mortalidad materna, que se publicarán en 2021.

62. A lo largo de 2020, la División siguió participando en las consultas y los exámenes de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todo el

²³ Kathleen Strong *et al.*, “Monitoring the status of selected health-related sustainable development goals: methods and projections to 2030”, *Global Health Action*, vol.13, núm. 1 (2020).

²⁴ Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez, base de datos de estimaciones de mortalidad infantil y mortalidad neonatal. Se puede consultar en <http://childmortality.org>.

sistema organizados por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidos los debates sobre las diferentes opciones relativas a los indicadores que todavía no estaban claramente definidos. En la reunión celebrada en noviembre de 2020, la División hizo una presentación sobre un proyecto de informe final del equipo de trabajo del Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas sobre la utilización de datos de población para el seguimiento a nivel mundial de los progresos realizados hacia el logro de los Objetivos.

XI. Difusión de información y datos demográficos

63. La División de Población siguió reforzando sus actividades de comunicación y divulgación, colaborando estrechamente con el Departamento de Comunicación Global y el Servicio de Planificación Estratégica y Comunicaciones del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en el lanzamiento de las principales publicaciones y promocionando los eventos intergubernamentales más destacados. En consonancia con el marco de comunicación estratégica del Departamento, la División siguió sistematizando sus actividades de divulgación mediante la preparación de mensajes clave, notificaciones informativas, comunicados de prensa y paquetes para las redes sociales, incluidas tarjetas digitales, infografías y publicaciones en Twitter y Facebook.

64. En 2020, la División inició la migración de su sitio web²⁵ a una nueva plataforma Drupal. Este nuevo sitio web (<https://www.un.org/development/desa/pd/>) ofrece un acceso más fácil desde dispositivos móviles, reduce la necesidad de publicar contenidos en múltiples lugares, simplifica la gestión de contenidos por personal no técnico e incorpora el ecosistema visual del departamento. Además, consolida varios sitios web antiguos que se habían desarrollado paralelamente, y presenta las principales actividades y resultados de la División en secciones que se pueden reconocer fácilmente²⁶. La migración, todavía en curso, implica el traslado de cientos de publicaciones, reuniones y conjuntos de datos a la nueva ubicación del sitio web.

65. Según la información obtenida a través de Google Analytics, en 2020 los sitios web mantenidos por la División tuvieron cerca de 4,5 millones de visitas, lo que supone un aumento del 3 % en comparación con 2019²⁷. Las estadísticas de descarga del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales indicaron que varias publicaciones de la División, como *World Population Prospects 2019: Highlights*, *World Urbanization Prospects 2018: Highlights* e *International Migration 2019*, siguieron figurando entre las publicaciones más consultadas del Departamento. Los productos que presentan las conclusiones de la revisión de 2019 de las *World Population Prospects*, incluidos los informes, los archivos de datos en formatos Excel y ASCII, una base de datos interactiva, cifras y mapas, así como otros materiales de apoyo²⁸, siguieron siendo muy consultados en 2020.

66. Los datos producidos por la División se distribuyen a través de las bases de datos y sitios web de varios organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas. Por ejemplo, la División hace aportaciones a más de 80 de los 1.600 indicadores de la base de datos de indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial, centrándose en las dinámicas de la población y las estructuras demográficas,

²⁵ La antigua ubicación del sitio web era www.un.org/en/development/desa/population/index.asp.

²⁶ Las principales secciones son las siguientes: CPD (Comisión de Población y Desarrollo), temas, eventos, publicaciones, datos y ODS.

²⁷ Véase www.un.org/development/desa/pd/, <https://population.un.org/wpp/> y <https://population.un.org/wup/>.

²⁸ Véase <https://population.un.org/wpp/>.

la fecundidad, la anticoncepción, la mortalidad, la migración y la urbanización. En 2020, casi 600.000 personas descargaron los indicadores; cinco de esos indicadores se encontraban entre los diez datos más descargados.

67. La División creó paquetes de lanzamiento para la publicación de los informes *Highlights*. Para el lanzamiento de *World Family Planning 2020: Highlights - Accelerating Action to Ensure Universal Access to Family Planning* se prepararon diez mensajes clave e infografías en redes sociales (septiembre de 2020)²⁹. El lanzamiento de *World Population Ageing 2020: Highlights - Living Arrangements of Older Persons* se acompañó con diez mensajes clave y una hoja informativa sobre la población (octubre)³⁰. A su vez, el paquete de lanzamiento de *International Migration 2020: Highlights* constó de un informe, un conjunto revisado de estimaciones del número de migrantes internacionales, documentación, diez mensajes clave, una carpeta de prensa y un paquete destinado a los medios sociales (enero de 2021)³¹. Para aumentar la difusión, desde 2018 todas las publicaciones y conjuntos de datos de la división se han publicado con licencias Creative Commons.

68. La División colaboró con el UNICEF como coeditora del informe *How COVID-19 is Changing the World: A Statistical Perspective (Volume II)*, publicado bajo los auspicios del Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas. En el informe se facilitaron los datos más recientes disponibles sobre las dimensiones económica, social, regional y estadística de las repercusiones de la COVID-19. El informe proporcionó información actualizada y ampliada acerca de las tendencias mundiales, regionales y temáticas definidas en el primer volumen, que se publicó en mayo de 2020.

69. La División participó en actividades de divulgación para promover la celebración de días internacionales, en estrecha colaboración con entidades asociadas. En particular, la División elaboró materiales acerca del Día Mundial de la Anticoncepción (26 de septiembre), el Día Internacional de las Personas de Edad (1 de octubre) y Día Internacional del Migrante (18 de diciembre).

70. Los funcionarios de la División participaron en encuentros de asociaciones profesionales del ámbito de la población, que sirvieron de plataformas para difundir la labor de la División en los círculos académicos. En 2020, el personal presentó ponencias, entre otras, en la reunión anual de la Population Association of America, celebrada virtualmente los días 23 y 24 de abril, y en la cual la División también organizó una sesión sobre población, seguridad alimentaria, nutrición y desarrollo sostenible.

71. La División recibió numerosas solicitudes de información, que facilitó de manera oportuna. En 2020, la División siguió celebrando reuniones con delegaciones de los Estados Miembros para discutir diversos temas relacionados con la demografía, entre otros, las estimaciones y proyecciones de la población mundial realizadas por la División, la labor de la Comisión de Población y Desarrollo, las actividades de seguimiento y examen de la Agenda 2030 y la labor de las Naciones Unidas en materia de migración. También facilitó notas informativas y proporcionó declaraciones a los altos funcionarios de las Naciones Unidas.

²⁹ Véase www.un.org/development/desa/pd/news/world-family-planning-2020-highlights.

³⁰ Véase www.un.org/development/desa/pd/news/world-population-ageing-2020-highlights.

³¹ Véase <https://www.un.org/development/desa/pd/news/international-migration-2020>.

XII. Cooperación técnica

72. A petición de la oficina nacional de estadística de Georgia, la División de Población prestó asistencia técnica en materia de estimaciones y proyecciones de población nacionales y subnacionales. Georgia completó su censo más reciente en 2014. La oficina tenía la intención de elaborar proyecciones de población nacionales y subnacionales hasta 2070. La División prestó asesoramiento sobre las cuestiones metodológicas y técnicas que se planteaban en la elaboración de esas proyecciones.

73. A solicitud de la oficina nacional de estadística de Viet Nam, la División prestó asistencia técnica en materia de estimaciones y proyecciones de población. Viet Nam completó su censo más reciente en 2019. La oficina tenía la intención de elaborar proyecciones de población a 30 años correspondientes al período 2019-2049 a nivel nacional y para 6 regiones y 63 provincias. La División prestó asesoramiento sobre las cuestiones metodológicas y técnicas que se planteaban en la elaboración de esas proyecciones.

74. Los días 6 y 7 de agosto de 2020, la División organizó talleres en línea con participantes de 34 países conjuntamente con la 13ª Conferencia Mundial Anual sobre Población y Economía Generacional. Los debates se centraron en cuestiones clave en materia de población y desarrollo que podrían atenderse de forma singular utilizando las estimaciones y métodos de las Cuentas Nacionales de Transferencias. Se celebrarán talleres de seguimiento acerca de la preparación de informes nacionales sobre la economía generacional con objeto de examinar las implicaciones económicas y fiscales de los cambios demográficos utilizando los datos de las Cuentas Nacionales de Transferencia.

Anexo

Reuniones de grupos de expertos, publicaciones y otro material preparados por la División de Población o eventos organizados por esta (1 de enero a 31 de diciembre de 2020)

Reuniones de grupos de expertos

Reunión del grupo de expertos sobre métodos para la publicación *World Population Prospects 2021* y posteriores, reunión virtual, Nueva York, 6 a 8 de abril de 2020

Reunión del grupo de expertos sobre la evaluación de los datos y estimaciones de la fecundidad de las adolescentes, reunión virtual, Nueva York, 26 y 27 de octubre de 2020

Reunión del grupo de expertos sobre población, seguridad alimentaria, nutrición y desarrollo sostenible, Nueva York, 28 a 30 de octubre de 2020

Talleres de desarrollo de la capacidad

Talleres en línea sobre la economía generacional, 6 y 7 de agosto de 2020

Informes del Secretario General y otra documentación para reuniones

Informe del Secretario General sobre población, seguridad alimentaria, nutrición y desarrollo sostenible ([E/CN.9/2020/2](#))

Informe del Secretario General sobre las tendencias demográficas en el mundo ([E/CN.9/2020/5](#))

Informe del Secretario General sobre la ejecución de los programas y la marcha de los trabajos en materia de población en 2019: División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ([E/CN.9/2020/6](#))

Informe del Secretario General sobre migración internacional y desarrollo ([A/75/292](#))

Estudios de investigación

“Fertility among young adolescents at ages 10-14 years: a global assessment” ([ST/ESA/SER.A/453](#))

International Migration 2020: Highlights ([ST/ESA/SER.A/452](#))

World Family Planning 2020: Highlights – Accelerating Action to Ensure Universal Access to Family Planning ([ST/ESA/SER.A/450](#))

World Fertility Report 2019: Early and Later Childbearing among Adolescent Women ([ST/ESA/SER.A/446](#))

World Mortality 2019 ([ST/ESA/SER.A/437](#))

World Population Ageing 2020: Highlights – Living Arrangements of Older Persons ([ST/ESA/SER.A/451](#))

World Population Policies 2019 ([ST/ESA/SER.A/442](#))

World Population Policies 2019: Highlights ([ST/ESA/SER.A/443](#))

Bases y conjuntos de datos

World Contraceptive Use 2020

Estimates and Projections of Family Planning Indicators 2020

International Migrant Stock 2020

Series de documentos técnicos

“Data and methods for the production of national population estimates: An overview and analysis of available metadata” (documento técnico núm. 2020/01)

“Census counts, undercounts and population estimates: The importance of data quality evaluation” (documento técnico núm. 2020/02)

“Measuring household and living arrangements of older persons around the world: the United Nations database on the households and living arrangements of older persons 2019” (documento técnico núm. 2020/03)

Resúmenes informativos de políticas

“Government policies to address population ageing” (Population Facts núm. 2020/1)

“Policies on spatial distribution and urbanization have broad impacts on sustainable development” (Population Facts núm. 2020/2)

“*International Migration 2020: Highlights* – Ten key messages”

“*World Family Planning 2020: Highlights* – Ten key messages”

“*World Population Ageing 2020: Highlights* – Ten key messages”
